

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 206

SUSCRIPCIÓN En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHON, SÁBADO 15 JUNIO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION,
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

FRAGMENTOS DEL CONGRESO

Interpelación de Soriano

El señor Soriano explana su anunciada interpelación.

Empieza dirigiendo un saludo al Gobierno que tanto ha hecho para derrotarle en Valencia sin haberlo conseguido. (Risas.)

Dirige ataques al centralismo avasallador que cuando quiere perseguir á los ciudadanos pone en juego toda clase de recortes para realizar todo género de abusos.

Luego en párrafos humorísticos le dice á Maura qué procedimientos son los que el Gobierno quiere emplear para su obra política. ¿Es el estampillado? ¿Es el ratón pelao? ¿Es lo que se aprende en la escuela de Mula, cuyo emblema es el pueblo de Archena, perteneciente al distrito que representa en Cortes el ministro de la Gobernación?

Compara al ministro de la Gobernación con ciertos cuadros que el orador vió en un Museo de Florencia, donde se representan figuras de hoscos é iracundos tiranos italianos, retñoño pequeño de los Borgias.

Recuerda que Lacierva y Romanones estudiaron juntos en Bolina y el primero se pone en las tarjetas *Signorini Geovani y Sidoli*. (Risas)

Maura necesitaba un ministro como éste, Lacierva, y gobernador como Perez Mozo para derrotarme á mí en Valencia.

Recuérdale á Lacierva los tiempos de Sagasta, en que se levantaba á protestar desde los bancos de la oposición contra los gobernadores chanchulleros y contra los electoreros, precisamente los vicios que más adornan al señor Lacierva.

Maura, con sus actos en Valencia, ha provocado á aquel pueblo y ha puesto de su parte todo lo posible para que corriera sangre por las calles de Valencia.

Como si esto fuera poco nos envió á Guisasaola. ¿Está decidido á que siga el actual estado de cosas? ¿Está orgulloso su señoría de haber llevado subrepticamente á Valencia á su arzobispo?

Dice que no es cierto que en Valencia no puedan vivir las autoridades eclesiásticas.

En Valencia se celebran más que en parte alguna procesiones con tranquilidad (Rumores.)

Si, con tranquilidad entre los representantes de Jesucristo que figuran en estas procesiones y que recuerdan los crímenes carlistas de la guerra civil.

El señor Llorens pide la palabra.

Sigue diciendo Soriano que Guisasaola insultó al pueblo de Valencia, injurió á sus mujeres y sufrió por ello las justas iras de Valencia.

Maura en vez de castigar á Guisasaola, ha castigado á los concejales republicanos de Valencia; pero advierte que á sus amigos es á quienes más ha perseguido dejando en paz á los otros republicanos, pues la lucha era personal contra él, puesto que trataba de derrotarlo en las elecciones.

Maura llevó para derrotarle, al

Ayuntamiento, concejales interinos entre los cuales figuraban uno que estuvo preso dos meses en la cárcel de San Gregorio, por estafa, otro procesado por falsificar un acta notarial y cobrar dinero por ello, otro por negociar pagares en la ciudad y otro por haber robado un reloj (Risas y rumores).

Habla de la presentación de la candidatura del conde de Arcentalles y censura á Maura que incurriendo en responsabilidad ha creado un tercio de la guardia civil en Valencia, pues utilizó para ello un crédito no autorizado por la ley.

En Valencia, — dice, — nada demandaba la creación de este tercio: ni guerra, ni epidemia, ni alteración del orden, ni rotura de cables submarinos, pues no hubo más cables submarinos que los que existen entre el Gobierno y Blasco Ibañez. (Rumores.) Yo hablaré de esto y sabreis cosas sabrosas.

Relata pintorescamente lo sucedido con motivo de la publicación en «El Radical» de un artículo de Alfredo Daudet titulado «El Reyzeulo». Al gobernador de Valencia no le gustó, lo denunció y me preguntó quien era Daudet. Le contesté que era un compañero de redacción. (Grandes risas.) De modo que estamos procesados Daudet y yo. (Más risas.)

Afirma que hubo pacto en Valencia entre carlistas, conservadores y blasquistas, los amigos de aquel hombre que dijo que Maura era carne futura de Angiolillo. (Grandes protestas.)

Maura hace signos despectivos, encogiéndose de hombros.

Lacierva interrumpe airado.

Soriano: Comprendo que mis palabras molesten á S. S.

Un diputado de la mayoría: No le molestan; le dignan.

Soriano: ¿Que dice S. S. á quien no conozco?

El diputado: ni falta que me hace.

Soriano: Ni á mi tampoco. Sin duda S.S. es primerizo en las Cortes.

El diputado: Nada de eso.

Soriano; Entonces, nada de eso: era secundario. (Risas.)

Dato ruega á Soriano que se ciña al asunto y no invoque, aunque sea para censurarlos, actos que molesten á la conciencia de los diputados. (Risas.)

Soriano sigue diciendo que hay muchos detalles que acusan el pacto entre carlistas, conservadores y blasquistas, y se extiende en largas consideraciones para demostrarlo.

Califica de funesta la política de Maura en Valencia, pero advierte que en medio de todo se ha iniciado allí el regenerador movimiento que representa la Solidaridad Catalana, y dentro de breves dias se celebrará la primera Asamblea regionista valenciana.

De Barcelona

LA EXPOSICION

DE BELLAS ARTES

(DE NUESTRA COLABORACION)

Después de las impresiones que nos han sugerido las obras de Zuloaga, Rusiñol y Casas que en este certamen se exponen, queremos hablar de la llamada sala Gual, y, especialmente, de un pintor joven, Ricardo Canals, que, educado artísticamente en París, satisface sus añoranzas de sol y de luz en esta tierra de España, de donde ha podido recoger el ambiente policromo de sus más bellas concepciones. Hoy por hoy, impresionada su rutina por las obras de los grandes innovadores franceses sigue Canals la escuela impresionista, y á través de las coloraciones de sus cuadros, se adivina un tan firme dominio del arte, que depurado el gusto y equilibrado el cerebro, por seguro tenemos que alcanzará la celebridad, sin buscarla, sin deseársela casi; porque la cualidad distintiva de este pintor, es la modestia; y, aquí donde medra tanto intrigante, es difícil llegar á imponerse por la sola virtualidad de lo que la mente concibe y la mano ejecuta.

Que no son descabelladas las orientaciones que Ricardo Canals sigue en la actualidad, hasta el punto de anularse á sí propio, lo dice bien alto el Jurado de la Exposición, que, á pesar de estar compuesto en su mayoría por elementos tradicionalistas, es decir, refractarios á todo lo nuevo, ha concedido una medalla á Canals, y uno de sus lienzos, un retrato de señora, irá sin duda á parar al Museo de Arte Moderno.

Mas donde nosotros vemos exteriorizado el temperamento artístico de Canals, no es precisamente en ese retrato, que con ser muy bello, estar bien entendido de color y dibujado de modo irrepachable, no produce grandes emociones. Donde verdaderamente quedamos admirados es ante el cuadro «Un niño enfermo» que con una sobriedad y delicadeza dignas de grandes maestros, reproduce el momento en que una criaturita, convaleciente de grave enfermedad, pide sus juguetes, y, solo, se distrae, juega... El ambiente es triste; pero también la vida está llena de tristezas, y se necesita una visión poderosa para tratar esos asuntos sin caer en lo ridículo ó sensiblero.

Y esto es lo que Canals ha querido demostrar. Su visión es justa: da la nota exacta con una simplicidad de procedimientos que cautiva, é, instintivamente, viendo los ojos de aquel niño, que la fiebre y el dolor no han logrado oscurecer, una frase acude á los labios; ¡Pobrecito!, y deseais abandonar la sala para que luego no os persiga, con obsesión alucinante, aquel rostro demacrado y doliente...

Otro aspecto, si no tan sugestivo, por lo menos original, es el cuadro «Una toilette», donde ha sabido armonizar Canals un desnudo palpitante de vida con el fondo áspero de la figura secundaria (una negrita). Quizá para los que no conocen gran cosa de los valientes innovadores de allende el Pirineo, esta pintura no tenga ambiente propicio, y, sin embargo, hay que reconocer que toda ella respira verdad; es una lección á los partidarios del hacinamiento y del colorín para demostrarles que la uniformidad de colores no perjudica, antes bien realza, el conjunto de las obras; si así se el acierto al unir lo que parecía antitético.

Además de los cuadros anteriormente citados, expone R. Canals una cabeza de niño, inteligente y expresiva; dos paisajes, de los cuales uno es un trozo de Naturaleza muy hermosa, y un estudio de flores.

En conjunto, la labor de este artista merece todas nuestras simpatías, y por ello le transmitimos sincero aplauso.

Ahora como hemos invertido más espacio del que suponíamos en esta reseña, necesariamente tendremos que ser breves en la descripción de las demás obras que llenan la sala Gual, si no queremos truncar nuestro propósito de escribir estas impresiones lo más compendiosamente posible.

Nonell y Regoyos son, después de Canals, los dos pintores que más sobresalen en la sala de que nos ocupamos. El primero, con sus gitanos, que tantas admiraciones despertaron hace pocos años, parece haberse estancado, y aunque los perfiles siguen siendo enérgicos y seguros los contornos, aquellas figuras carecen hoy de originalidad, y, como pruebas de cliché fotográfico, parecen unas y otras idénticas, con semejanzas desconsoladoras, porque denotan en su autor cansancio ó embotamiento. Regoyos, en cambio, se renueva; presenta algo original (una marina), que es muy aceptable en su género.

Dos palabras, para terminar, acerca el decorado de la sala Gual, que por diferenciarse de todas las demás de la Exposición, produce al visitante una sensación de calma, de placidez, en armonía con el ambiente de algunos de aquellos cuadros. Bien es verdad que no resulta de muy buen gusto la fuente de rumores cristalinas que ocupa el fondo del salón; pero el mismo Adrián Gual ha pintado un *panneau* inspirado en la mitología germánica, haciendo también que predominen los tonos claros, y el todo resulta bastante atractivo y casi elegante.

Goro.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del

dia 10 de Junio 1907

Se celebró de segunda convocatoria á las seis de la tarde bajo la presidencia del señor Alcalde don José M.^a Mercadal Pons con la asistencia de los concejales Pons Sitges, García, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Carreras Orfila, Esteve, Tomás, Gil, Pons Gomila, Carreras antes Amorós.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Ratificar el acuerdo tomado en sesión extraordinaria de ayer de solicitar de las Cortes no aprueben el proyecto de venta del dique de Mahón ó en su caso destinen su importe á la construcción de un dique seco por considerarlo elemento indispensable para la defensa del puerto.

Informar en sentido favorable la instancia que don Pedro Mascaró y Ferrer dirigió al Sr. Delegado del Gobierno pidiendo autorización para montar un barracón en la Plaza de la Explanada para la exposición de vistas cinematográficas, un café y un juego de caballitos.

Encender los faroles del alumbrado público de Llucesanas con sujeción al horario establecido para esta

ciudad debiéndose apagarse á las 9 en invierno y á las diez en verano.

Conceder licencia á doña Martina Fuxá Seuret para sustituir por una verja de hierro con zócalo de mampostería la actual pared lindante con la vía pública del huerto n.º 4 de la calle de Vasallo, colocando en su remate una lámpara eléctrica en combinación con el alumbrado público.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Jubilar con 250 pesetas anuales á doña Catalina Preto Pablo pasante que fué de la 2.ª Escuela de niñas de esta ciudad.

Declarar que los jóvenes pobres que siguen con provecho la 2.ª enseñanza en el Instituto de esta ciudad pueden disfrutar la plaza de gracia que les concedió el Ayuntamiento hasta terminar los estudios del sanchillerato.

Aprobar el estado de las operaciones formalizadas y realizadas durante el pasado mes de Mayo por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Autorizar á don Juan Sans Feliu para vender carnes frescas en el tercer puesto del Mercado del Carmen.

Resolver en el sentido propuesto por la Comisión de Hacienda las reclamaciones hechas á los padrones de prestación personal, perros, bicicletas y automóviles, casas de bebidas, cafés, etc.

Aprobar la liquidación de las cuentas generales de Beneficencia, correspondientes al pasado año de 1906.

Celebrar la festividad de S. Pedro con las solemnidades de costumbre.

Quedar enterado de la explicación dada por el primer Síndico del resultado del juicio verbal civil, celebrado el día cinco en el Juzgado municipal en virtud de demanda formulada por D. Francisco Mercadal contra este municipio, acordándose además que en vista que ha de celebrarse el día 12 de este mes se presente el Sr. Síndico acompañado del Procurador Sr. Orfila.

CUENTAS

—Pagar la de jornales prestados en la vigilancia de casas en donde se presenta la difteria, pesetas, 25'50.

—Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De efectos de escritorio de D. Rafael Vidal, pesetas, 10'20.

De piedra machacada por el asilado Antonio Cardona, pesetas, 28'50.

A INFORME

—De la comisión de Policía urbana:

1.º Instancia de D. Miguel Pons Riudavets pidiendo se le autorice el uso de las balanzas que sean necesarias para el despacho de carnes que tiene establecido en el Mercado del Carmen y que se le permita la venta de despojos en el pórtico de entrada de dicho mercado.

2.º Instancia del Sr. Vice Presidente del casino de Obreros de Unión republicana pidiendo permiso para colocar un toldo en la fachada del edificio número 11 de la calle de Roig.

3.º Recomposición del puente de la colárega.

—De la comisión de Hacienda y Policía urbana.

Instancia de D. Juan Sintes Orfila pidiendo se le conceda un puesto en el Mercado del Carmen para la venta de carnes frescas.

—Comisión especial formada de los Sres. Alcalde, Pons Sitges, Tomás, Sintes Pascuchí y Carreras antes Amoros para estudiar la conveniencia de que esta isla se á declarado puerto franco.

INDETERMINADO

—Formación del presupuesto para bancos con destino al paseo de la Miranda.

Y se levanta la sesión.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Santos Aureliano y Quirico.

Sol.—Sale á las 4 h. 20 m. mañana, pónese á las 7 h. 19 m. tarde.

Luna.—Sale á las 9 h. 28 m. mañana, pónese á las 11 h. 41 m. noche.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 10 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores-correos.—Sale para Barcelona con escalas en Alcañi y Ciudadela á las 6 de la mañana.

Oficinas.—Cerradas por ser día festivo.

Giro mutuo.—Cerradas como las anteriores.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli. —De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana las de Alayor y Mercadal estando cerradas por la tarde.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado dirigir á todos los Senadores y Diputados la siguiente exposición:

Á LAS CORTES

El Ayuntamiento de Mahón, genuino representante de esta Ciudad y defensor legal de los derechos de la misma, á los Cuerpos Colegisladores respetuosamente acude y expone que el Excelentísimo señor Ministro de Marina ha presentado al Congreso un proyecto de ley al objeto de que se le autorice para vender el Dique de Mahón; y convencida esta Corporación municipal de que tal medida podría ser de resultados trascendentales é irreparables, se permite elevar su humilde voz hasta los Cuerpos Colegisladores, á fin de que los señores Diputados y Senadores no aprueben dicho proyecto de ley.

El Ayuntamiento de Mahón no reclama un privilegio local ni solicita excepciones legales, sino que, como representante de súbditos verdaderamente españoles é hijos amantes de su patria, pide sea puesto el archipiélago Balear en condiciones de defensa, capaz de resistir á la ambición ó deseos de conquista de cualquier potencia, en caso de un posible conflicto internacional. Toda persona técnica sabe que Menorca, por su situación estratégica, es la llave de este Archipiélago y el corazón del Mediterráneo, y que el puerto de Mahón posee cuantas cualidades son de desear para un puerto esencialmente militar, y así lo ha reconocido el Gobierno de S. M.

Que el dique flotante existente hoy en este puerto no responde á las necesidades del comercio mercante, que su entretenimiento es muy costoso para el Estado, que quizás tenga defectos que aconsejen su venta, es todo lo que es posible, aunque no

resulta probado. Pero si es incuestionable que el puerto de Mahón necesita un dique, y si el Ministro de Marina cree conveniente la enajenación del que poseemos, habría de destinarse el producto que se obtenga, y algo más si fuese preciso, á la construcción de un dique seco, y á dicha construcción se prestan mucho la configuración y el suelo de este puerto, dotado de varias calas al abrigo de todo temporal, y fácilmente dragable por ser su fondo de arena fina. En estas condiciones podría venderse el actual dique, pero enajenar un elemento tan necesario sin tratar de sustituirlo, es lo mismo que si se enajenara la Fortaleza de Isabel II bajo el supuesto que no responde á las actuales necesidades y que es muy costosa su conservación.

Menorca sólo puede ser defendida con barcos, pues sus fortificaciones terrestres prolongarían más ó menos tiempo su resistencia, pero en definitiva sería su dueño la potencia que dominara en el mar. Pues si necesita barcos, hácese indispensable que éstos puedan limpiar sus fondos y reparar sus desperfectos en el mismo puerto de Mahón, y el elemento más preciso para ello es un dique; si el actual no tiene aplicación ni para la industria ni para la guerra, debe el Gobierno sustituirlo por otro que lleve tan legítimos fines.

Menorca no va á sacar ninguna ventaja material directa del dique y sólo mueve á la Corporación que solicita, el entrañable amor que profesa á España, y el deseo y la voluntad de ser siempre española, y que su nacionalidad corra el menor peligro posible. Menorca es hoy española de corazón, por convicción y por conveniencia, y no la conocen bien los que suponen que existe aún en nuestra Isla levadura de las pasadas dominaciones.

En virtud de todo lo expuesto

Suplica el Ayuntamiento de Mahón á los Sres. Senadores y Diputados que en todo caso se sirvan solo acordar la venta del Dique para aplicar su importe á la construcción de un dique seco, por ser éste de absoluta necesidad en todo puerto militar y constituir un elemento preciso para la defensa de Menorca.

Mahón 14 Junio 1906.—El Alcalde Presidente, JOSÉ M.º MERCADAL.

Declaraciones de D. Jerónimo Pou.

—El periódico de Palma «La Última Hora» ha solicitado la opinión de importantes personajes políticos de aquella capital sobre la reforma de Administración local presentada por el señor Maura.

A dicha pregunta ha contestado nuestro distinguido y correligionario el Diputado provincial por Menorca D. Jerónimo Pou, en los términos siguientes, que copiamos del citado periódico:

El Jefe del partido republicano en Mallorca, el diputado provincial don Jerónimo Pou se nos ha expresado en esta forma:

He de confesar que la primera impresión por la lectura del extracto no puede ser más desastrosa.

El nuevo proyecto de Administración local y sin que pretenda revertir de autoridad mis opiniones, no solamente no ha de curar los males del caciquismo, sino que ha de hacerlo más insoportable y avasallador. La influencia rural sobre las ciudades será dócil instrumento en manos del Gobierno.

Los Alcaldes de real orden en las

poblaciones de más de 20.000 almas continúan falseando por su base la personalidad municipal.

La parte del proyecto relativo á los Ayuntamientos en tutela y á los Alcaldes corregidores, coloca las corporaciones á merced del capricho y arbitrariedad de los Gobiernos. Sabiendo como sabemos el modo de aplicar las leyes en España, cualquier Ayuntamiento caerá en tutela siempre que al Gobierno le convenga y se nombrará Alcalde corregidor siempre que al Gobierno se le antoje.

La fiscalización de las minorías será completamente nula en el funcionamiento de las comisiones ejecutivas.

Los municipios quedan supeditados no ya á la autoridad, sino al capricho de los Gobernadores.

Las Diputaciones por medio del sufragio indirecto, significan el primer asalto contra la Ley del sufragio universal.

Cuando se anunciaba un proyecto descentralizador y progresivo como obra del señor Maura, acogimos aquellos anuncios, no con dudas sino con la más absoluta desconfianza y jamás hemos esperado que el señor Maura, que en gran parte debe su carrera ó por lo menos repetidas elecciones, al feroz caciquismo que durante una larga época pesó sobre nuestra desdichada isla, sea quien haya de acabar con los caciques.

Harto sabemos lo que valen y significan las palabras del señor Maura. Recordamos á este propósito que cuando más duro é insoportable pesaba sobre Mallorca el cacique señor Ribot, hechura y protegido del señor Maura, éste pronunciaba en un Centro madrileño un tremendo discurso que á los mallorquines nos supo á burla y provocación.

El Sr. Maura es el mismo de siempre, ateo y volteriano en las aulas del instinto, hoy campeón del clericalismo.

Su obra actual no desmiente al autor, es lo más reaccionario y absurdo que se ha intentado desde la Restauración á nuestros días.

Si las oposiciones—terminó diciendo el Sr. Pou—no apelan á todos los medios incluso á la violencia para impedir la será el finis Hispania.

Automóviles de Menorca.—Por el anuncio que publicamos de la Empresa «Automóviles de Menorca» verán nuestros lectores que desde hoy volverán á regir los antiguos precios de pasaje.

Ello es debido á que con los precios actuales y sin subvención alguna, no podía en modo alguno continuar la Empresa prestando el servicio citado.

Desosos de cerciorarnos de la causa que motivaba este aumento de precio nos avistamos con el señor Estela, Gerente de dicha Empresa, el cual nos manifestó, que si bien es mucho el pasaje que les favorece, siguiendo con los actuales precios se verían precisados á suspender el servicio y como la resolución no es dudosa, entre suprimir ó continuar el servicio, dan optado por que continuara pero con los antiguos precios.

Maniobras de la escuadra.—En el ministerio de Marina se atiende por todos los medios, dentro de los escasos elementos de que se dispone, á que los buques de la escuadra naveguen constantemente realizando ejercicios y simulacros que sirvan al personal de la Armada de eficaz preparación para la guerra.

Con este fin acaba de comunicarse á los buques instrucciones para la ejecución de interesantes y supeditado táctico que se desarrollará desde el día 20 al 25 del corriente mes.

Al efecto se han organizado dos divisiones navales, formada la primera por el acorazado «Pelayo» y los cazatorpederos «Proserpina» y «Osado». Manda esta fuerza el capitán de navío D. José Padriñan, comandante del «Pelayo».

La otra división al mando del contralmirante Morgado está constituida por los cruceros «Extremadura», «Princesa de Asturias» y «Río de la Plata».

La división «Padriñan» que actualmente se encuentra en la ría de Vigo tiene la misión de defender esta ría y las de Pontevedra y Arosa, es decir, una línea de 22 y media millas, desde la isla Sálvola á cabo Silleyro.

El enemigo, representado por la división Morgado, trata de apoderarse de alguna de las citadas rías para efectuar un desembarco, burlando la vigilancia establecida y en previsión de que ambas fuerzas se avistaran, se ha asignado á cada una de las unidades que las constituyen un valor militar convencional, con el fin de poder determinar la que resultaría vencedora en un combate.

El desarrollo de estas maniobras que han de ser de positiva utilidad para la instrucción de nuestros marinos, ofrece gran interés en las poblaciones situadas en la base de operaciones, esperando con expectación su desenlace.

Mientras la escuadra verifica estos ejercicios, el crucero «Lepanto», escuela de ampliación, al que se han unido los torpederos números 1, 12, 13, 14 y 15, navega por el Mediterráneo, efectuando también prácticas de torpedos y simulacros de desembarco, de los cuales hemos oído hacer grandes elogios.

Música.—De seis á siete y media de la tarde tocará mañana en el paseo de Isabel II la banda del Regimiento Infantería de Mahón.

Concurso.—Al concurso abierto en el crucero «Princesa de Asturias» al objeto de proveer una plaza de maestro barbero peluquero, y que terminó ayer tarde á la una, presentaronse cinco solicitantes.

Dos de esta ciudad, uno de Villacarlos, otro de San Luis, y el que desempeña dicho cargo á bordo del crucero «Río de la Plata».

La plaza se adjudicó á nuestro querido amigo el joven D. Antonio Domingo Sanz, antiguo oficial de la conocida y acreditada barbería de nuestro no menos amigo y querido correligionario D. Antonio Bosch.

Felicitemos al señor Domingo lo propio que á su maestro el Sr. Bosch.

Ha sido aprobado para el ingreso en la Academia de Artillería el joven don Jaime Sampol Mercadal, hijo del Jefe de la Estación de Telégrafos de esta ciudad, á quien felicitamos, lo propio que á su familia.

Pescadores en huelga.—En Palma iniciase el pasado jueves una huelga de pescadores con motivo de una orden dada por el Comandante de Marina, prohibiendo terminantemente la pesca con boliche que no tenga la malla real.

Leemos en la prensa palmesana, que por más trabajos que se han venido realizando, no há podido accederse á la petición de los pescadores, debido á los muchos perjuicios que á la industria pesquera irroga el tolerar la pesca con redes de malla pequeña, pues destruye las crías, máxime en la temporada actual.

Agradecimiento.—En la mañana de hoy ha visitado nuestra redacción el reputado callista Mr. Henri Sardet acompañando á Mr. Marius Buinot fogonero del contratorpedero *Piqua*, el cual nos ha dado las gracias por el suelto que ayer publicamos alegrándonos de su rest al mundo.

Mr. Buinot nos ha manifestado que quedaba altamente satisfecho de las muestras de atención recibidas en el Hospital Militar durante los días que permaneció en dicho establecimiento y que habiendo ayer suspendido su salida, la efectuará el martes próximo para Palma y Argel.

Nuevo cinematógrafo.—Ayer dieron principio en la plaza de la Explanada los trabajos preparatorios para el emplazamiento de un barracón para cinematógrafo y tio vivo (caballitus) del cual nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números.

La inauguración del mismo es probable tenga lugar á últimos de la próxima semana.

El capitán general.—Continúa el señor Ortega su viage de inspección.

En el día de ayer visitó el antiguo castillo de San Felipe, debiendo estos días inspeccionar minuciosamente la fortaleza de Isabel II.

POLITICA MENUJISIMA

Otra escapatoria.

No es solo D. Juan Victory quien viaja de incógnito en esos felices tiempos de caciquismo conservador.

También el señor Mercadal (Don Francisco) parece que se embarcó ayer tarde sin que el órgano de los partidos dinásticos haya dado cuenta del viage, ni menos, naturalmente, de los gravísimos motivos que lo han determinado.

Sobre estos motivos de tales viajes se hicieron anoche interesantes comentarios y lo que parece tener más apariencias de verosimilitud es lo siguiente:

No hace mucho salió también de incógnito el oficial primero de la Delegación del Gobierno de S. M. Don Pedro Orfila Fuster, el cual se lamentaba de que lo habían postergado en no sabemos que combinaciones de aquella oficina. El señor Orfila no quiso tolerar que le postergasen por ese lado y fué á Madrid, segun dicen, para quejarse á sus amigos, entre los que cuenta, con el mismo derecho que D. José de Olives, al propio Presidente del Consejo de Ministros Don Antonio Maura.

Para conjurar el peligro de que el tantas veces aludido D. Pedro Orfila pueda desprestigiarles aun más ante el jefe del partido conservador, arrancándoles la poca influencia que les queda, parece que, aterrizados los dos comités de la coalición monárquica han escogido á los dos políticos más inteligentes de que han podido disponer, enviándoles en persecución del joven postergado y con el encargo de contrarrestarle y reducirle, si es posible, de nuevo á la obediencia.

El juego se presenta muy interesante. Veremos quien volverá con la palma de la victoria.

En Menorca se publica desde hace algunos meses un biseminarario que se titula «El Eco de Ciudadela».

¿Cuántos menorquines se habian enterado de tal publicación? Seguramente muy pocos, porque el tal «Eco» tiene tan escasa sonoridad que apenas llegan á oírle unos ochenta suscriptores.

Verdaderamente, para una tirada de ochenta ejemplares no había necesidad de que se hubiese inventado la imprenta, y tal vez resultaría más barato un escribiente que en carta particular les dijese á los abonados lo que tenga que decirles ese «Eco».

Pero aunque afónico «El Eco» no deja de tener su genicillo, tanto que res-

puede al deseo de atacar y destruir á «La Voz de Menorca», como dice el mismo en mal catalán en uno de los últimos números. ¡De buenas nos hemos escapado!

Nada menos que atacarnos y destruirnos quería ese «Eco» de la tinaja eclesiástica de Ciudadela.

Afortunadamente no se enteraron más que los ochenta y pico de lectores del biseminarario que se publica en Ciudadela, si eso es publicarse.

Otra vez que quiera atacarnos y destruirnos, procure al menos que nos enteremos todos.

BARTOLO.

Automóviles de Menorca

Con motivo de la tradicional fiesta que se celebra en Ciudadela por la festividad de San Juan esta Empresa ha acordado el siguiente itinerario en el servicio de sus automóviles.

Domingo día 23 Junio

Vispera de San Juan

Salida de Mahón á las 7 de la mañana.

Id. de Ciudadela á las 4 de la tarde.

Lunes 24 día de San Juan

Salida de Mahón á las 6 de la mañana.

Id. de Ciudadela á las diez de la noche.

Martes 25 lunes de San Juan

Salida de Mahón á las 9 de la mañana.

Id. de Ciudadela á las 4 de la tarde.

NOTA: Los señores pasajeros que deseen se les reserve asiento deberán dar aviso con la mayor anticipación.

Estarán en primer lugar los señores pasajeros que tomen trayecto entero.

Este itinerario será susceptible de variación según convenga á la mayoría del pasaje y de acuerdo con esta empresa.

Tarifa de precios que regirá desde el 15 del corriente

	Pasaje sencillo	Ida y vuelta
Mahón á Alayor	1'00	1'75
» Mercadal	2'00	3'50
» Ferrerías	3'00	5'25
» Ciudadela	4'00	7'00
Alayor á Mercadal	1'00	1'75
» Ferrerías	2'00	3'50
» Ciudadela	3'00	5'25
» Mahón	1'00	1'75
Mercadal-Ferrerías	1'00	1'75
» Ciudadela	2'00	3'50
» Alayor	1'00	1'75
» Mahón	2'00	3'50
Ciudadela-Ferrerías	1'00	1'75
» Mercadal	2'00	3'50
» Alayor	3'00	5'25
» Mahón	4'00	7'00

Mahón 11 Junio 1907.—El Director Gerente.—MIGUEL ESTELA.

La administración

Cámara y Sindicato

Agricultores de Menorca

Habiendo recibido esta Cámara la siguiente comunicación del Excmo. Sr. Director general de Agricultura Industria y Comercio, se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

«Ministerio de Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Exposiciones y asuntos administrativos de Agricultura.—Esta Dirección general ha tenido á bien disponer que se remita á V. S. el adjunto ejemplar del Real Decreto relativo á un concurso internacional de aparatos para el cultivo de los viñedos, que ha de tener lugar en Palermo (Italia) en el otoño próximo, á fin de que por esa importante Asociación agraria se haga la oportuna propaganda entre los industriales comerciantes y agricultores á quienes pueda afectar tan importante concurso.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 1.º Junio de 1907.—El Director general: Esa.—Sr. Presidente de la Cáma-

ra agrícola oficial de Menorca (Baleares).»

El Real Decreto de referencia se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Cámara.

Mahón 14 Junio de 1907.—El Presidente, Juan Febrer.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»

Complot revolucionario.—La Duma se disolverá.

De San Petersburgo telegrafian que ayer fué descubierto un vasto complot en el que había complicados cincuenta y cinco diputados del grupo socialista y democrata, cuyo objetivo era sustituir el imperio absoluto del Zar por una República.

En vista de ello dáse como seguro que Nicolás II, aconsejado por los individuos de su gobierno, disolverá inmediatamente la Duma.

Témesese revengan de nuevo los alzamientos revolucionarios.

El jefe del Gobierno Mr. Stolypine ha declarado que cualquier alzamiento que ocurra será disuelto con todo rigor, siendo juzgados con severidad sus promotores.

Solución al incidente Soriano-Sanchez Guerra Paro general en la Coruña.

Madrid 15, 2'15.

Gracias á los trabajos llevados á cabo por el Presidente del Congreso señor Dato ha podido solucionarse por medio de un acta, el lance pendiente entre el batallador diputado republicano Don Rodrigo Soriano y el ex-ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra.

De la Coruña telegrafian que hoy habrá paro general, como muestra de simpatía á los condenados por el proceso del atentado contra los reyes.

Parlamentarias.—Senado y Congreso.—Soriano á la brecha.—Los Solidarios y el Gobierno.

Madrid 15, 3'00

Ayer tarde en el Senado el capitán de navío señor Diaz Moreu pronunció un extenso discurso censurando duramente la deficiencia de las fortificaciones de Cadiz, Baleares y plazas del Norte.

Contestóle el ministro de Guerra General Loño manifestando á la Cámara que el Gobierno está estudiando estas deficiencias al objeto de subsanarlas en plazo no lejano.

En el Congreso terminó ayer el señor Soriano su interpelación, reproduciéndose con graves caracteres el incidente con el ministro de la Gobernación señor Lacierva.

Los diputados ministeriales increparon duramente al señor Soriano, interrumpiéndole el discurso en varias ocasiones y golpeando continuamente en los pupitres para que sus palabras no fuesen oídas.

A pesar de todo ello, el señor Soriano sin inmutarse continuó su peroración, logrando hacer salir de sus casillas al Sr. Lacierva.

Los diputados solidarios señores Pi y Arsuaga y Durán y Ventosa hicieron también uso de la palabra, insistiendo en sus peticiones de solicitar la autonomía para Cataluña.

Trabajo al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, renumerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse: «Sociedad Hispano-americana». Ronda de San Antonio 70, principal, primera Barcelona.

Imp. de F. Fábregues á cargo de M. Ribé

LA PELORITANA

Magnesia Efervecente "BRIOSCHI"

DE ANIS, FRESA Y LIMON

Representante exclusivo para Menorca:

Don Manuel Beltrán (hijo) MAHON

De venta: Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos--Plaza Principe--Mahon

Confitería «La Mahonesa» de D. Sebastián Comellas--Calle Castillo, 38--Mahon

Precio de un frasco granino color Topacio	Ptas. 0'75
» » » Azul	» 1'00
» » confites	» 1'75
La onza de granino	» 0'20

Almacén de muebles de Sintas

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol, seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad

Los Catalanes

Acaban de llegar con un completo y variado surtido de géneros de todas clases, expendiéndolos con una baratura increíble.

Castillo, 44, altos

EL CRONOMETRO

Relogeria Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música. etcétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

PERSIANAS

Dando las dimensiones se encargan á la medida. en la estereografía de Luis Mas, calle Deyá, núm. 5.

ALDRUFEU Y VIDAL

Horticultores Barcelona

Los señores que deseen adquirir plantas, árboles y semillas de dicha casa, pueden dirigirse á su representante en Menorca, Miguel Estela, Nueva núm. 10, Mahón, el cual pondrá á disposición de los compradores los nuevos catálogos recientemente publicados.

METALES = Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13

Mahón

Balneario Soler

15 MAYO

31 OCTBRE

Caldas de Malavella.-Gerona

Cocina esmerada y apropiada para los estómagos más delicados

El agua **VICHY GAMBRINUS** de excelentes resultados en el tratamiento de toda enfermedad de carácter reumático, parálisis, catarros, enfermedades del hígado y del estómago, etc., etc.

ncargos y expendición del agua

D. Manuel Beltrán.-Mahon

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

El Ayuntamiento de la Villa de Alayor contrata por medio de subasta pública la reconstrucción del edificio destinado á Hospital Civil ó de Caridad situado en la calle del Palmer, cuyo remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del señor Alcalde y cuatro concejales el día 20 de julio próximo á las once horas.

Dichas obras se contratan por grupos ó partes, á cuyo fin la subasta deberá constar de tres remates ó proposiciones, que serán á saber:

Grupo de Albañilería, cuyo impuesto es de 8 506'00 pesetas.

Id. de Carpintería id. id. id. 4 mil 627'33 id.

Id. de Ferretería, Cerrajería etc. id. id. 1.336'67 id.

Las que servirán de tipo para la subasta de los grupos respectivos no admitiéndose postura alguna que exceda de dichas cantidades.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, á los cuales deberán estrictamente sujetarse los licitadores y contratistas respectivamente.

Las proposiciones serán iguales al modelo que se inserta al final y deberán ser presentados en la Secretaría á a mesa que presidirá las subastas, desde las once á las once y media.

Los licitadores deberán constituir precisamente en la caja municipal un depósito provisional en efectivo, consistente en el cinco por ciento del tipo de la subasta ó sean:

Por el grupo de Albañilería 445'30 pesetas.

Id. id. de Carpintería 232'85 id.

Id. id. de Ferretería etc. 66'85 id.

Y el que resulte Rematante prestará fianza definitiva en cantidad del diez por ciento del importe respectivo por que sean adjudicadas las subastas.

La duración de la obra será de diez meses, verificándose su pago despues de hecha la recepción provisional.

Se halla consignado en los pliegos de condiciones la obligación de los Contratistas respecto de realizar el contrato con los obreros.

Quedan designados para el bastanteo de poderes, indistintamente, los abogados domiciliados en esta Villa y ciudad de Mahón.

Ha transcurrido el plazo fijado por el art. 29 de la Instrucción de 24 Enero de 1905 sin que se haya presentado ninguna reclamación.

En el caso de quedar desierta la subasta de alguno de los grupos que se interesan, por falta de licitadores, quedarán sin efecto las demás presentadas.

TIMBRE DE 1'00 PESETA CLASE 11

Modelo de proposición

D. vecino de mayor de edad, y con capacidad bastante para contratar, con cédula personal de clase... número... que acompaña; enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas de la subasta que celebra el Ayuntamiento de la Villa de Alayor, Menorca, Provincia de Baleares, para la reconstrucción del Hospital Civil ó de Caridad, situado en la calle del Palmer

de la misma; se obliga á tomar á su cargo la ejecución de las obras comprendidas en el grupo ó presupuesto de la con arreglo á dichas condiciones por la cantidad de (en letras).

Fecha y firma del proponente

NOTA: Las proposiciones irán en pliego cerrado y en el sobre ó carpeta dirán.—«Proposiciones para optar á la subasta de la reconstrucción del Hospital Civil, grupo de...»

Alayor 8 de Junio de 1907.—El Alcalde, Domingo Pons P. A. del A., Lorenzo Villalonga, Secretario.

¡Negocios en Cuba!

Estudio Forense Hispano-Cubano

Directores: Ledos. M. A. Gimenez y F. Ortiz, Consultores del «Centro Balear» de la Habana.

Director para Menorca, Ldo. Pedro Ballester, Calle Portal de Mar 10, Mahón.

Se gestionan asuntos civiles, mercantiles, contencioso-administrativos y criminales, herencias, quiebras hipotecas, administración de bienes, exhortos, registros etc., etc.

A LOS FABRICANTES DE CALZADO

En la calle de San Lorenzo número 13, se construyen cajas para calzado á precios nunca vistos. Para convencerse de ello, pidan nota de precios.

J. Cardona y C.ª.

Para vender

Un motor á gas de tres caballos de fuerza, con depósitos, contador y cañería.

Una máquina de torner hormas. Dos cierras mecánicas y un Vochit. Algunos pares de hormas y una partida de tornillos.

Informes Deyá ó Mahón.

Lo están las casas de la calle de Ramirez números 10 y 12.

Informes en la misma.

Lo está la casa situada en la calle de Isabel II n.º 27.

En esta imprenta informarán.

Lo está espaciosa casa n.º 4 de la calle de Deyá.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Lo está en Villa-Carlos una casa situada en la calle Mayor núm 58.

Para informes dirigirse calle Stuart núm. 59.

Lo está una casa en Villacarlos, situada en la calle Mayor n.º 67.

Para informes dirigirse en la misma.

SUBASTA

El día 19 del actual y hora de las 11 tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Mercadal la subasta de la casa núm 100 de la calle del Castillo de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que obra en poder de dicho Notario.